



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES.CD-ECO N°

093.16

Salta, 29 ABR 2016
Expte. N° 6.856/12

VISTO: La Res. CD-ECO N° 086/13 mediante la cual se establece la pertenencia de las materias obligatorias establecidas en los planes de estudio vigentes y la presentación efectuada por las autoridades del Departamento Económico, mediante la cual solicitan la restitución de la asignatura **Historia del Pensamiento Económico**, a dicho Departamento, y;

CONSIDERANDO:

Que las autoridades del Departamento de Economía entienden que la ubicación de la materia Historia del Pensamiento Económico en el Departamento de Ciencias Sociales, proviene originalmente de una confusión en informes y consultas.

Que dentro de la planificación de la asignatura Historia del Pensamiento Económico, existe un contenido sustancial y específico para una materia del último año de la carrera de Licenciatura en Economía.

Que se cuenta con el aval del Director del Departamento de Ciencias Sociales, en cuanto a que no encuentra inconveniente en que la citada asignatura vuelva al Departamento de Economía.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03/16 de fecha 29.03.16, resolvió aprobar lo aconsejado por la Comisión de Docencia, a fs. 88 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º- MODIFICAR la Resolución CD-ECO N° 086/13, en su Anexo I, en cuanto a la pertenencia de la asignatura obligatoria Historia del Pensamiento Económico.

ARTICULO 2º- APROBAR la restitución de la asignatura **Historia del Pensamiento Económico**, del Departamento de Ciencias Sociales al Departamento de Economía, por las razones expuestas en el exordio.

ARTICULO 3º- Hágase saber a los Departamentos de Ciencias Sociales y de Economía, Dirección General Académica y demás interesados a sus efectos.

ahl

Cra. VICENIA SANGHETTI DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DRCAHO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa